

**AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA**

**PRIMER TRIMESTRE**

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado										Clave		5J001L3	
Dependencia y/o Entidad										Clave		421	
Definición del Programa o Fondo										Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	
PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO										Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA										Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, Justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado, de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, garantizando su derecho a una vida digna.													
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
1	Alta	Fortalecer la estructura del Diagnóstico, a fin de facilitar su lectura por parte de personas externas a PCE, incorporando los siguientes elementos: a) Fecha de elaboración y fecha de próxima actualización. b) Área responsable de su elaboración y revisión. c) Fuentes de información utilizadas.	Institucional	1.- Incluir en el Diagnóstico los siguientes elementos: a) Fecha de elaboración y fecha de próxima actualización, b) Área responsable de su elaboración y revisión; c) índice; d) fuentes de información utilizadas. 2.- Asegurarse de que la información presentada en el Diagnóstico sea homogénea con la del resto de los documentos y formatos asociados al Pp.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	El Diagnóstico es un instrumento accesible y de fácil consulta para la ciudadanía interesada en conocer más sobre el Pp.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	50	Diagnóstico "borrador"	Actualmente estamos trabajando con el proyecto del "Diagnóstico" se realizarán mesas de trabajo para su liberación y posterior se enviará al equipo para su validación. La primera actividad de este aspecto se cumple porque ya se tiene contemplada en el "borrador" del diagnóstico.	
2	Alta	Ajustar la definición del problema, a efecto de que sea clara y permita identificar el cambio esperado en la situación negativa que afecta a la población objetivo. Considerar para ello la siguiente propuesta: "Jubilados y pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes en el Estado de Chihuahua padecen afectaciones a su calidad de vida como consecuencia del pago inoportuno de las obligaciones legales que el Estado ha adquirido con ellos." Esto, a fin de que la definición del problema cumpla con las características propuestas por la MML y se identifique con claridad el cambio que se busca lograr en la población objetivo con la intervención del Pp.	Institucional	1.- Identificar cuál es la situación problemática que afecta a la población objetivo. (Apoyarse inicialmente de estrategias colaborativas y creativas como lluvia de ideas; luego sustentar las ideas con base en información documental o empírica). 2.- Enunciar la definición del problema, a efecto de que sea clara y permita identificar el cambio esperado en la situación negativa que afecta a la población objetivo. 3.- Considerar para ello la siguiente propuesta: "Jubilados y pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes en el Estado de Chihuahua padecen afectaciones a su calidad de vida como consecuencia del pago inoportuno de las obligaciones legales que el Estado ha adquirido con ellos." 4.- Actualizar la definición del problema que atiende el Pp en todos sus documentos.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	El problema que atiende el Pp se define conforme a la MML y se identifica con claridad el cambio que se busca lograr en la población objetivo con la intervención del Pp.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	50	Diagnóstico "borrador"	Cumplimos con la actividad 2 y 3 ya se realizó en el "borrador del diagnóstico la modificación sugerida en "la definición del problema.	
3	Alta	Desarrollar a mayor profundidad los apartados 2.1 "Definición del problema", 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico, elaborando un argumento (basado en evidencia documental /empírica) que sustente la relación de causalidad que se describe en el Árbol de problemas y actualizar la información entre ambos documentos, para asegurar su consistencia. Esto, a fin de que se cuente con un argumento que sustente la relación de causalidad descrita en el Árbol de problemas; fortaleciéndose así la arquitectura lógica del Pp y su orientación estratégica.	Institucional	1.- Con base en la nueva definición del problema realizar un ejercicio creativo y colaborativo (tipo lluvia de ideas) entre todos los involucrados en la ejecución del Pp, a fin de determinar su causas y efectos. 2.- Realizar una investigación documental y empírica sobre el problema al que se dirige el Pp, prestando especial atención en sus causas y efectos. Considerar para ello: estudios académicos, experiencias de otros Pp similares, registros administrativos, fuentes estadísticas, etcétera. 3.- Con base en esta información, validar lo descrito en el Árbol de problemas (o, en su caso, realizar los ajustes necesarios). 4.- Describir la relación de causalidad presentada en el Árbol de problemas y sustentarla argumentativamente en el Diagnóstico. 5.- Asegurarse de que el Árbol de problemas sea el mismo en todos los documentos que corresponda.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	1.- El Árbol de problemas es congruente con la definición del problema central y la relación de causalidad que expresa es lógica. De esta manera, cumple con su función estratégica de identificar causas y efectos acotados y directamente relacionados con el problema central. 2.- El Árbol de problemas está validado, conforme lo requiere la MML. 3.- Se cuenta con un argumento que sustenta la relación de causalidad descrita en el Árbol de problemas. Esto fortalece la arquitectura lógica del Pp y lo orienta estratégicamente al logro de resultados.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	0	Sin documento probatorio	Aun no hay avance en las acciones de este aspecto de mejora, con la actualización del Diagnóstico y la planeación 2027 cumpliremos con este punto en el tercer trimestre del año.	

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado										Clave		5J001L3	
PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO										Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Dependencia y/o Entidad										Clave		Ejercicio Fiscal Evaluado	
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA										421		2025	
Definición del Programa o Fondo										Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, Justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado, de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, garantizando su derecho a una vida digna.													
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
4	Alta	Ajustar la definición del objetivo central, a efecto de que sea clara y permita identificar la situación deseada para la población objetivo. Considerar para ello la siguiente propuesta: "Jubilados y pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes en el Estado de Chihuahua mejoran su calidad de vida como consecuencia del pago oportuno de las obligaciones legales que el Estado ha adquirido con ellos." Esto, a fin de que el objetivo central del Pp descrito en el Árbol de objetivos, sea congruente con el problema central e identifica el cambio o la situación deseada para la población objetivo.	Institucional	1.- Ajustar la definición del objetivo central, a efecto de que sea clara y permita identificar la situación deseada para la población objetivo. 2.- Considerar para ello la siguiente propuesta: "Jubilados y pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes en el Estado de Chihuahua mejoran su calidad de vida como consecuencia del pago oportuno de las obligaciones legales que el Estado ha adquirido con ellos." 3.- Verificar que la nueva definición del objetivo central corresponda con la redacción en positivo del problema central. Esto de acuerdo a la MML. 4.- Asegurarse de que la relación lógica medios ¿ objetivo central ¿ fines sea congruente con la nueva definición del objetivo central, así como con los ajustes realizados al Árbol de problemas. 5.- Actualizar la definición del objetivo central en todos los documentos que corresponda.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	El objetivo central del Pp descrito en el Árbol de objetivos, es congruente con el problema central e identifica el cambio o la situación deseada para la población objetivo.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	60	Diagnóstico "borrador"	Cumplimos con la actividad 1, 2 y 3 ya se realizó en el "borrador del diagnostico la modificación sugerida en "la definición del objetivo".	
5	Alta	Desarrollar en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico un análisis sobre otros programas y acciones públicas que atienden problemáticas semejantes a las del Pp, a fin de identificar qué soluciones posibles existen, es decir, qué tipo de intervenciones pueden llevarse a cabo para lograr la transformación deseada; destacando sus principales logros, retos y áreas de oportunidad.	Institucional	1.- Realizar una investigación documental acerca de programas y acciones públicas que existen (en el ámbito estatal, nacional y/o internacional, por ejemplo) para la atención de problemáticas similares a las que se dirige del Pp. 2.- Analizar dichos programas y políticas públicas para determinar qué tipo de acciones pueden llevarse a cabo para lograr la transformación deseada; destacando sus principales logros, retos y áreas de oportunidad.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	El Pp se sitúa exitosamente entre diferentes experiencias de atención semejantes en diferentes ámbitos, destacando las particularidades de su mecanismo de intervención, así como sus ventajas, entre otras.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	50	Diagnósticos de referencia	Se tiene como documento de investigación algunos Diagnósticos de referencia. El diagnóstico aún está en proceso de actualización por lo tanto aun no se puede liberar.	
6	Alta	Incorporar en la Matriz de Alternativas al menos tres posibles soluciones por medio, con base en las intervenciones identificadas en el apartado 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, a fin de seleccionar aquellas que resulten más eficientes, eficaces y factibles de llevarse a cabo en el contexto institucional y social de Chihuahua. Esto, a efecto de contar con elementos suficientes para desarrollar un argumento sólido que sustente el tipo de intervención que sigue el Pp para la atención de la problemática identificada	Institucional	1.- Desarrollar tal análisis cuidadosamente en la sección 2.4 del Diagnóstico. 2.- Con base en los resultados de dicho análisis, seleccionar al menos tres alternativas de solución al problema público al que se dirige el Pp; es decir, tres por cada uno de los medios descritos en el Árbol de Objetivos. 3.- Establecer los criterios que se utilizaran para valorar la factibilidad de cada una de las alternativas posibles. Considerar para ello el contexto socio cultural e institucional de Chihuahua.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	1.- Se cuenta con una justificación teórica / empírica sobre el tipo de intervención que el Programa y se fortalece con ello el diseño del Pp. 2.- El Pp ha desarrollado el análisis de alternativas de solución al problema público que atiende, identificando el mecanismo de intervención actual como el más viable en el contexto.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	0	Sin documento probatorio	Aun no hay avance en las acciones de este aspecto de mejora, con la actualización del Diagnóstico y la planeación 2027 cumpliremos con este punto en el tercer trimestre del año.	

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado										Clave		5J001L3	
PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO										Clave		421	
Dependencia y/o Entidad										Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	
Definición del Programa o Fondo										Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, Justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado, de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, garantizando su derecho a una vida digna.										Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
7	Alta	Desarrollar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico un argumento que justifique el tipo de intervención del Pp, es decir, que diga porqué se considera que las alternativas seleccionadas para cada medio son los más eficaces, eficientes y factibles; así como en qué sentido se estima que el logro de estos medios transformará positivamente dicha problemática y cómo el lograr tal transformación contribuirá a alcanzar los fines deseados. Considerar para ello los resultados obtenidos en la Matriz de Alternativas. Esto, nuevamente, a fin de contar con elementos suficientes para desarrollar un argumento sólido que sustente el tipo de intervención que sigue el Pp para la atención de la problemática identificada.	Institucional	1.- Llevar a cabo el análisis de alternativas en las matrices correspondientes. Luego presentar los resultados del análisis descriptivamente en el apartado correspondiente del Diagnóstico; es decir, articular argumentativamente las razones para la selección de las alternativas correspondientes a cada medio como parte de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas. Este es el paso final del análisis de alternativas.  2.- Con base en todo el análisis realizado, elaborar la descripción del mecanismo de intervención que el Programa lleva a cabo para la atención de la problemática e incluirla en el Diagnóstico.	1.- Dirección de Prestaciones.  2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	El Pp ha desarrollado el análisis de alternativas de solución al problema público que atiende, identificando el mecanismo de intervención actual como el más viable en el contexto.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	0	Sin documento probatorio	Aun no hay avance en las acciones de este aspecto de mejora, con la actualización del Diagnóstico y la planeación 2027 cumpliremos con este punto en el tercer trimestre del año.	
8	Alta	Enunciar en la sección 5. "Análisis de alternativas" del Diagnóstico la estrategia de intervención del Pp. Esto, a fin de que la estrategia de intervención del Pp esté claramente descrita y documentada.	Institucional	Con base en todo el análisis realizado, elaborar la descripción del mecanismo de intervención que el Programa lleva a cabo para la atención de la problemática e incluirla en el Diagnóstico.	1.- Dirección de Prestaciones.  2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	El Pp ha desarrollado el análisis de alternativas de solución al problema público que atiende, identificando el mecanismo de intervención actual como el más viable en el contexto.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	0	Sin documento probatorio	Aun no hay avance en las acciones de este aspecto de mejora, con la actualización del Diagnóstico y la planeación 2027 cumpliremos con este punto en el tercer trimestre del año.	
9	Alta	Incluir, en el apartado 3.3 "Aportación del programa a los objetivos del Plan estatal de Desarrollo, así como, Plan Nacional de Desarrollo y finamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)" del Diagnóstico una tabla (semejante a la que se incluye en esta pregunta) donde se relacione el nivel de objetivos del Pp con el objetivo, estrategia o línea de acción de los instrumentos de planeación estratégica nacionales, estatales e internacionales a los que contribuye. Esto, a fin de que la contribución del Pp al logro de los objetivos estratégicos se establezca de manera clara, sólida, directa y estratégica.	Institucional	Incluir, en el apartado 3.3 "Aportación de programa a los objetivos del Plan estatal de Desarrollo, así como, Plan Nacional de Desarrollo y finamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)" del Diagnóstico una tabla donde se relacione el nivel de objetivos del Pp con el objetivo, estrategia o línea de acción de los instrumentos de planeación estratégica.	1.- Dirección de Prestaciones.  2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	La contribución del Pp al logro de objetivos estratégicos internacionales nacionales y estatales está documentada de forma clara.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	60	Diagnóstico "borrador" Alineación Pp 2026	Falta incluir el "Eje 3 del PND 2025-2030" de la planeación 2027 en SICIP y las estrategias como se recomendó.	
10	Alta	Ajustar la definición de la población postergada a fin de que refleje el criterio programático de postergación o exclusión del Pp, como puede ser la vigencia de derechos. Considerar para ello la siguiente propuesta: Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado cuya derechohabencia no está vigente. Esto, a fin de favorecer que la definición de todas las poblaciones sea acorde a la MML y a los TdR.	Institucional	1.- Ajustar la definición de la población postergada a fin de que refleje el criterio programático de postergación o exclusión del Pp, como puede ser la vigencia de derechos.  2.- Considerar para ello la siguiente propuesta: Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado cuya derechohabencia no está vigente.	1.- Dirección de Prestaciones.  2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	La contribución del Pp al logro de objetivos estratégicos internacionales nacionales y estatales está documentada de forma clara.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	0	Sin documento probatorio	Aun no hay avance en las acciones de este aspecto de mejora, con la actualización del Diagnóstico y la planeación 2027 cumpliremos con este punto en el tercer trimestre del año. Durante las mesas de trabajo se analizará si se contempla esta modificación.	

**AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA**  
**PRIMER TRIMESTRE**

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado										Clave		5J001L3	
PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO										Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Dependencia y/o Entidad										Clave		421	
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA										Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	
Definición del Programa o Fondo										Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, Justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado, de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, garantizando su derecho a una vida digna.													
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
11	Alta	Incluir, en el Diagnóstico, la definición de las poblaciones, su método de cuantificación y las fuentes de información empeladas para ello. Esto, a fin de que la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, así como sus fuentes de información esté documentada.	Institucional	1.- Para cada una de las poblaciones, documentar el método de cálculo que se utiliza para cuantificarlas. 2.- Identificar en cada caso las fuentes de información que se utilizan como referencia para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp. 3.- Incluir los resultados de estas acciones en la sección 4. "Cobertura" del Diagnóstico.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	La metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, así como sus fuentes de información está documentada. Esto fortalece la medición de resultados del Pp, así como su transparencia.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	65	Diagnóstico "borrador"	Se cumple con la actividad 1 y 3, la actividad 2 quedara cuando se presente la planeación 2027 en el tercer trimestre del año.	
12	Alta	Elaborar una estrategia/instrumento de cobertura que, con base en la definición de población objetivo, desarrolle los siguientes elementos: a) metas factibles de cobertura anuales por Componente y b) la proyección del alcance de dichas metas a corto y mediano plazo. Asegurarse de que la proyección de dichas metas guarde congruencia con el diseño y operación del Programa y que permita valorar si con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas. Esto, a fin de que el Pp cuente con una estrategia de cobertura que fortalezca su orientación estratégica y su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.	Institucional	1.- Establecer metas de cobertura anual factibles por Componente (considerando la demanda total de apoyos), dentro de un horizonte de mediano y largo plazo (3 a 5 años). 2.- Identificar las acciones y los recursos requeridos para alcanzar dichas metas. 3.- Elaborar las proyecciones graficas correspondientes. 4.- Redactar el documento "Estrategia de cobertura del Pp" como anexo del Diagnóstico.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	Se cuenta con una estrategia de cobertura para el Pp, lo cual fortalece la orientación estratégica del Pp al logro de resultados, así como su sostenibilidad transparencia.	Diagnóstico de Prestaciones Económicas.	0	Sin documento probatorio	Aun no hay avance en las acciones de este aspecto de mejora, con la actualización del Diagnóstico y la planeación 2027 cumpliremos con este punto en el tercer trimestre del año.	
13	Alta	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. De la lógica vertical y horizontal de la Matriz de este Informe. Esto, a fin de favorecer que la MIR cuente con todos los elementos necesarios para cumplir con su función estratégica de seguimiento y monitoreo del desempeño y los resultados del Pp, conforme a la MML.	Institucional	1.- Analizar las propuestas de mejora emitidas en el presente Informe, en materia de la MIR (principalmente, la pregunta 27). 2.- Validar cuáles se han atendido como consecuencia del proceso de reestructura programática y rediseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2026. 3.- Definir acciones y plazos para la adopción de propuestas de mejora pendientes de efectuarse.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	La MIR cuenta con todos los elementos necesarios para cumplir con su función estratégica de seguimiento y monitoreo del desempeño y los resultados del Pp, conforme a la MML. Esto fortalece la medición de resultados del Pp, así como su transparencia.	Matriz de Indicadores de Resultados de Prestaciones Económicas MIR-2026.	100	MIR-2026 y ASM 5J001L3	Cambios y recomendaciones considerados desde la planeación 2026	
14	Alta	Simplificar las rutas de acceso a los documentos de seguimiento a la gestión del Pp, a fin de facilitar su uso por el público interesado. Esto, a fin de fortalecer la transparencia del Pp.	Institucional	1.- Simplificar las rutas de acceso a los documentos de seguimiento a la gestión del Pp, a fin de facilitar su uso por el público interesado. 2.- Asegurarse de que estén disponibles a menos de tres clics desde la página principal. 3.- Verificar que el lenguaje con el que se presenta la información sea claro y sencillo para la ciudadanía.	1.- Dirección de Prestaciones. 2.- Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos.	02/01/2026	31/12/2026	La ciudadanía accede fácilmente a la información principal del Pp, lo cual contribuye a su transparencia.	Portal de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.	0	Sin documento probatorio	Las rutas de acceso "simplificadas" en el Portal Institucional, quedarán listas en el segundo trimestre del año.	

Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Lic. Claudia María Briones Ochoa

Firma y nombre del responsable del seguimiento

